



I MEETING INTERNACIONAL DE VELA DE BAYONA

CLASE OPTIMIST (Clasificatoria Ranking Galicia) y ESCUELAS DE VELA

10, 11 y 12 de MAYO de 2013

ANUNCIO DE REGATA

El I MEETING INTERNACIONAL DE VELA para la Clase Optimist, se celebrará en aguas de la Ría de Bayona los días 10, 11 y 12 de mayo de 2013, organizada por el Monte Real Club de Yates de Bayona, Concello de Bayona y la colaboración de la Federación Gallega de Vela.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* como define el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013–2016;
- Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- Las reglas de la clase.
- Reglamento de competiciones de la FGV.
- Las presentes Instrucciones de Regata y el Anuncio de Regata
- Se aplicará el Apéndice P del RRV
- En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Para los Optimist de AGECIO será considerada como regata Clasificatoria Gallega



4. CLASE QUE PARTICIPA

4.1 La Regata Clasificatoria está reservada a embarcaciones de la Clase Optimist de Galicia que estén inscritos en los Grupos ORO y PLATA de la AGECIO.

4.2 La Regata de Escuelas estará reservada para aquellos niños/as menores de 12 años y que no lleven más de un año navegando.

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Las inscripciones finales se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse **antes** de las 19:00 horas del **3 de MAYO de 2013** al:

MONTE REAL CLUB DE YATES DE BAYONA

Recinto del Parador, s/n

36300 BAYONA

PONTEVEDRA

Telf. 986 385 000 Fax. 986 355 061 Contacto: Rafael Bonilla
e-mail: escuela@mrcyb.com

El Comité organizador establecerá un número máximo de participantes en la Categoría de Escuelas que según su criterio propicien **una competición satisfactoria**. Todo ello será notificado en el momento de confirmar las inscripciones a los clubes participantes el 5 de MAYO 2013.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, **es obligatorio, siendo la cuota de inscripción por importe de 30 euros** por barco, e incluye, además de varios regalos organizativos de recuerdo,:

- **Alojamiento el sábado.**
- **Desayuno y cena.**
- **Picnics sábado y domingo.**

Datos Bancarios para el pago:

NOVAGALICIA BANCO

NUMERO DE CUENTA: 2080-0559-23-3040003658

Se ruega enviar al Monte Real Club de Yates una copia del pago de la inscripción en el que figure: club + nombre del participante+ Nº de vela, bien por fax: + 34 986 355 061(a la atención de la Escuela de Vela) o por email a: escuela@mrcyb.com.

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 12:30 horas del día **11 de mayo de 2013**.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los Siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista en vigor.



- Tarjeta de la Asociación de la Clase.

5.3 Todos los entrenadores deben llevar una emisora VHF mientras estén en el mar.
La organización puede hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad de la regata.
Para la formalización de la inscripción de un entrenador de un club, el mismo tendrá que presentar los siguientes documentos:

- LICENCIA FEDERATIVA DE TECNICO 2013
- RADIO VHF (operativa en canales 9 – 16 – 69 - 72)
- CHALECO SALVAVIDAS (para cada persona que vaya en la neumática)
- RECIBO DEL SEGURO DE LA NEUMATICA
- TITULACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO DE LA NEUMATICA

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
10 de mayo	16:00	Registro de Participantes Entrenamientos
11 de mayo	10:00	Registro de participantes
	14:00	Pruebas – Todas las clases
12 de mayo	11:00	Pruebas – Todas las clases (No se dará ninguna señal de salida después de las 16:00)
	17:00	Entrega de premios - clausura

7. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 En la Regata Clasificatoria Gallega e navegará en flotas ORO y PLATA conformadas por la Secretaría Territorial

7.2 El recorrido será sobre un trapecio, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 35/40 minutos aproximadamente.

7.3 Hay programadas SEIS pruebas, de las cuales deberá completarse una prueba para la validez de la Regata.

7.4 Para la Regata de Escuelas, se especificarán en las Instrucciones de Regata

8. MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo *previamente* actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.



9. PUNTUACIÓN

9.1 Para la Regata Clasificatoria, se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación a la Baja, descrito en la regla A 4.1

9.2 Si se completan 4 o más pruebas válidas, se desechará la peor de cada barco. Si se celebran 3 o menos, puntuarán todas ellas para la general final

9.3 Para la Regata de Escuelas, se especificará en las Instrucciones de Regata

10. PREMIOS

La relación de premios definitiva se expondrá en el TOA durante la regata

11. RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”.

12. ZONA DE VARADA Y APARCAMIENTOS

Los participantes y entrenadores utilizarán solamente los espacios y lugares que les asigne al llegar la Organización.

13. El Presente Anuncio de Regatas podrá ser modificado en caso de fuerza mayor

